

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 4
Córdoba**

Núm. 12.635/2009

Doña Miriam Palacios Criado, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Número 4 de Córdoba, hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 1.504/2009, a instancia de Antonio Ayala Gámez, Juan Cañete Ramírez, Antonio Muñoz Gutiérrez, Fernando Ruiz Muñoz y Juan Antonio Pineda Cruz, contra Antonio Maíllo López, se ha acordado citar a Antonio Maíllo López como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el próximo día 8 de marzo de 2010, a las 11'30 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en calle Doce de Octubre, 2 (Pasaje), Pl. 5, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente

apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, el representante legal de la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Antonio Maíllo López y a su representante legal, cuyo último domicilio conocido fue en Camino de la Torca, sin número de Lucena (Córdoba) y actualmente en paradero desconocido.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 14 de diciembre de 2009.- La Secretaria Judicial, Miriam Palacios Criado.